

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Apoyo técnico a la redacción de informes de redes supramunicipales.
- b) División por lotes y número: ...
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Diez meses.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe total: 60.000 euros.
- Base imponible: 51.724,14 euros.
- Importe del IVA (16 por 100), 8.275,86 euros.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 1.551,72 euros.

6. Obtención de información:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
- c) Localidad y código postal: 28008 Madrid.
- d) Teléfono: 915 803 977.
- e) Telefax: 915 803 993.
- f) Fecha límite de obtención de información: Hasta el octavo día natural a partir del día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- g) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado 1.a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgo profesionales.

Criterio de selección: Informe de instituciones financieras que refleje una situación de solvencia en el último año o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales que cubra al menos el plazo y presupuesto del contrato.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Criterio de selección:

- Experiencia de, al menos, cinco meses continuados en la realización de trabajos similares a los que conforman el objeto del contrato o experiencia en la redacción de, al menos, cinco instrumentos de planeamiento (general o parcial) durante los últimos tres años, con acreditación de su aprobación definitiva por el órgano competente.
- Experiencia en la realización de al menos 30 informes de valoración de suelo con aplicación de la legislación urbanística correspondiente, durante los últimos tres años.

- Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado e): Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato. Criterios de selección: Un Arquitecto Superior inscrito en el Colegio Oficial correspondiente, al menos, con cinco años de colegiación. Deberá presentar su acreditación mediante un certificado expedido por la Secretaria del Colegio Oficial de Arquitectos correspondiente.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el octavo día natural a partir del día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.

3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.

4.º Horario: De nueve a catorce.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas técnicas:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Al octavo día natural a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado o inhábil, se celebrará al siguiente día hábil.
- e) Hora: A las once y treinta.

10. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación en el portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y la denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No.

14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 30 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, por suplencia (Orden 5080/2009, de 23 de diciembre), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, María Teresa Balbín López.

(01/116/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Corrección de errores de la Resolución de 11 de noviembre de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad de "Fabricación de bolsas y láminas de plástico impresas", en el término municipal de Fuenlabrada (Madrid), promovida por "Zermatt, Sociedad Anónima" (expediente: ACIC AAI-10.007/07), sita en la calle Berruguete, números 2 y 4.

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 10, correspondiente al día 13 de enero de 2010, página 74 (número

ro de inserción 02/14.063/09), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 74, en el segundo párrafo:

- Donde dice: "... y en las dependencias del Ayuntamiento de Madrid...".
- Debe decir: "... y en las dependencias del Ayuntamiento de Fuenlabrada...".
- Donde dice: "... dirigidas al Área de Evaluación Ambiental...".
- Debe decir: "... dirigidas al Área de Control Integrado de la Contaminación...".

(03/1.672/10)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

Resolución de 21 de diciembre de 2009, de la Gerencia, por la que se anuncian procedimientos abiertos con pluralidad de criterios con destino a dicho centro sanitario.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comunidad de Madrid. Servicio Madrileño de Salud. Consejería de Sanidad (Hospital General Universitario "Gregorio Marañón").
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - c) Números de expediente: 110/2010, 377/2010 y 395/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ver Anexo.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver Anexo.
 - c) División por lotes y número: Ver Anexo.
 - d) Lugar de entrega: Hospital General Universitario "Gregorio Marañón". Calle Doctor Esquerdo, número 46.
 - e) Plazo de ejecución:
 - Expediente 110/2010: Desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.
 - Expediente 377/2010: Desde el 1 de abril de 2010 hasta el 31 de marzo de 2012.
 - Expediente 395/2010: Desde el 1 de abril de 2010 hasta el 31 de marzo de 2011.
 - f) Admisión de variantes: Ver pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto de base de licitación: Ver Anexo.
 5. Garantías:
 - Provisional: Sí procede.
 - Definitiva:
 - No procede expediente 110/2010.
 - Sí procede expedientes 377/2010 y 395/2010.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46, edificio Administrativo, tercera planta. Asimismo, los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en los sitios web de la Comunidad de Madrid de dirección <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 868 041.
 - e) Telefax: 915 868 867.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las doce horas del día 24 de febrero de 2010.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

- a) Solvencia económica y financiera:
 - Expediente 110/2010: Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c): Ver pliegos.
 - Expediente 377/2010:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación empresarial: Grupo V, subgrupo 2, categoría B.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Por cualquiera de los medios, artículo 64.c).
 - Expediente 395/2010:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación empresarial: Grupo V, subgrupo 2, categoría C.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Por cualquiera de los medios, artículo 64.c).
- b) Solvencia técnica o profesional:
 - Expediente 110/2010: Artículo 66 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado b): Ver pliegos.
 - Expediente 377/2010:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación empresarial: Grupo V, subgrupo 2, categoría B.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Por cualquiera de los medios, artículo 67.g).
 - Expediente 395/2010:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación empresarial: Grupo V, subgrupo 2, categoría B.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Por cualquiera de los medios, artículo 67.g).
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 24 de mayo de 2010.
 - b) Documentación a presentar: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - 2.º Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46, edificio Administrativo, tercera planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Mesa de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - b) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46, Sala de Juntas de la tercera planta del Edificio Administrativo.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha de apertura de documentación técnica: 9 de marzo de 2010.
 - e) Hora: Acto público a las diez y treinta.
 - f) Fecha de apertura de proposición económica: 25 de marzo de 2010.
 - g) Hora: Acto público a las diez y treinta.
10. Otras informaciones: Las ofertas económicas se ajustarán al modelo que figura en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Portal informático: Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.